

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Domingo 29 de Junio de 1.924.

Numero 20.808

EL DOLOR DE VIVIR

Por PASCUAL SANTACRUZ

Sin incurrir en el tétrico pesimismo de un Leopardi o de un Schopenhauer, puede afirmarse que esta nuestra vida terrestre y corporal es una pura angustia. En ello coinciden todos los hombres de algún talento y sensibilidad, desde el buen Job, que la llamó «cárcel de culpados» hasta el cínico Voltaire que la consideraba como pesadísima broma. Aparte de las enfermedades a que nos en cadena nuestra flaca condición, hemos de habérnoslas a diario con un ejército de enemigos disimulados; de espíritus siniestros. Nuestro primer enemigo es la voluntad que quiere lo que no puede. Viene después la sensibilidad que nos sacude acá y acullá con el eterno vibrar de las cuerdas nerviosas, heridas por engañosas sensaciones. También la inteligencia nos traiciona, traicionada a su vez por los sentidos y por las fuerzas inconscientes que emanan de los bajos fondos orgánicos. ¡Y si al menos la conciencia de nuestra común miseria, nos apretase en haz de amor impulsándonos a relevarnos los unos a los otros en el transporte de nuestra cruz! El mundo es por desdicha inmensa clínica de envidiosos y hay quien sospecha que en esta vieja Europa está la enfermería de los incurables. Todo conspira contra nuestra tranquilidad y el mas diligente discípulo de Epicteto no consigue hurtar su espíritu a la zozobra. No vale ser bueno: «el que ama la virtud y aborrece la iniquidad», muere en el destierro, como Gregorio el Grande.

Sabemos que las ilusiones son son flores de estufa; que la fortuna es pérfida; careoma el mando; vanidad la gloria y fraude el placer.

Sabemos también que nuestros mayores propósitos han de ser mal comprendidos; que nuestra sinceridad ha de verse burlada y que ni aun después de muertos nos libraremos de la calumnia.

Los cementerios de la historia se ven invadidos por multitud de hienas, que desentieran los cadáveres, profanándolos, entre los gritos de salvaje gozo, lanzados por una muchedumbre ebria de escándalo.

Confesémoslo con pena. La muerte no es un asilo seguro.

La mordacidad no se detiene en la sepultura y hay muchos mamíferos con anatomía humana que experimentan un deite satánico deshaciendo muertos. El odio es

por desgracia mas fecundo que el amor.

¿Cómo librarnos de esos sombrios personajes que disimulan con supremo arte su condición perversa; maestros en toda clase de esgrimas, desde la de la insidia hasta la del puñal. Tartufos que nos brindan la paz con una mano, para herirnos arteralmente con la otra?

Es triste afirmarlo, pero la capacidad de odiar es mayor en los hombres que la capacidad de amar.

Si nos dirá que nos refugiamos en el estoicismo; en esa escuela de la serenidad que nada teme, ni nada espera, porque todo lo conoce y por conocerlo lo desprecia. La práctica del estoicismo es buena para monstruos. Ningún hombre digno de este título podrá ver impasible la terrible lucha cruenta o incruenta que la especie sostiene para vivir.

Solo el hombre estatua del filósofo Coudillac; solo el imbecil o el atrofico de corazón, pueden contemplar sin que se estremezca su ser toda esta peregrinación humana hacia destinos ignotos o tal vez tragicos por caminos o veredas de dolor.

Se dice que la lucha es el precio de la vida, pero hay luchas felinas y luchas cristianas. El vencedor que abusa de su victoria es porque no la merece. Si la piedad no fuera una virtud sería un deber, porque todos, absolutamente todos, somos en mayor o menor grado débiles, falibles y desdichados. ¿No habría medio de suavizar y ennoblecer esta contienda que es por desgracia inevitable? A mi no me sorprende que el hombre busque su bienestar: a veces pienso con Hobbes que es un animal esencialmente sensual o con Bertham que es puramente utilitario, pero no hay ética por ruin y bajuna que sea su fundamento, que justifique el crimen, la traición, la calumnia en aras de los groseros imperativos del lucro y la comodidad. Y sin embargo, rara es la riqueza que no se funda sobre el despojo: peregrino el delito que no se compra a precio de ajenas lágrimas.

¿Es que la razón es un órgano atrofiado en los mas de los hombres? ¿Es que el libre albedrio no pasa de ser ilusión piadosa de una filosofía harto benévola con una raza que rara vez lo era, si por ventura lo tiene? ¿Somos como somos porque no podemos ser de otro

modo? ¿Hay que sustituir la Moral por la Biología y la Religión por el Determinismo?

Que el ratón roa y el aspid pique y ladre el can y destruce el tigre, son cosas bien propias de esos seres que la filosofía cortesana llama con mayor o menor exactitud, «autómatas», porque los datos que acerca de su vida anímica poseemos no nos permiten reconocerles una conciencia, pero que la imagen y semejanza de un ser todo razón y amor, se muestre en los combates de la vida ofidio y ratón, perro y tigre a la vez, es algo que riñe con la elevada concepción que del hombre pensaron hasta hoy todas las filosofías.

Examinad a la luz de un severo análisis vuestra vida de relación: ¿qué día no os ha negado un amigo, injuriado un bruto, desdenado un necio o mordido un calumniador?

¿Qué periodo de vuestra existencia se vió libre de insidias?

Quiere vuestra desgracia y vuestra muerte, no rápida y fulminante, que no sería piadoso al cabo, sino precedida de un largo suplicio. No os quitará la vida de una estocada; no sería noble. Os la amargarán primero. Son almas de una crueldad femenina, que cultivan con esmero el arte de

arañar y poseen máxima destreza en la práctica del alfilerazo. Se suele hablar de la guerra internacional con horror y de la guerra civil con execración, ¿qué diremos de esta ruin guerrilla humana de cantones, trampas y emboscadas en que se siente el golpe y no se vé la mano cobarde que nos golpea?

¿Cómo prevenir una puñalada en las tinieblas? Venga en buena hora la guerra, ya que es ley de la vida, pero franca y a pecho descubierto. Preferimos la ferocidad sin velos, a la alevosia que se viste con el traje de la urbanidad. La lucha es recia, pero el mundo grande y todos caben en él, menos el envidioso. Conscientes de nuestra debilidad y escaso valer, nunca hemos figurado como aspirantes a Directores en el mundillo de las eternas farsas. Nunca solicitaríamos lo que fuéramos capaces de conquistar y menos aun lo que no mereciéramos.

Al dolor de vivir intenso y pariódico, no queremos añadir el dolor de ser viles. Alguna que otra vez, el aire inconstante de la realidad, trae a nuestra casa, algún provecho, honor o título. No lo desdenamos, pero tampoco hacemos ostentación de él.

Para usurpar somos demasiado

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Junio 1879

Tomó posesión de la Alcaldía don Francisco Iribarne, y fueron designados tenientes de Alcalde, por el orden que se expresa, los señores don Luis Iribarne, don José de la Muela, don Mariano H. Fernández, don Enrique Calderón, don Antonio Durán, don Francisco Martínez García y don Fulgencio García.

—Se designó también para secretario particular del Alcalde, a don Manuel Erasó.

—El laud «Joven Angeles», chocó en aguas del Cabo de Gata con el vapor «Rosario», que venía de Orán. La causa del accidente fué debido al fuerte temporal que reinaba. El laud resultó con averías en la proa.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 2.496 pesetas 25 céntimos.

CUANDO QUIERA V. JABÓN, NO PIDA JABÓN, PIDA: JABÓN



CHIMBO

POR QUE ES TODO PUBEZA Y CALIDAD

MADERAS

La casa Angel Pastor ha recibido un importante cargamento de maderas de Suecia, que ofrece al público A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VENTA

de juego de dormitorio, mesa de comedor, varios muebles y cuadros. Informarán en esta Redacción.

honrados; para adular harto altivos; para intrigar sobrado francos.

Cuando nos ataca arteramente algún enemigo de ruin talla moral, mal disimulada con zancos de popularidad o uniforme de alto funcionario, no le concedemos beligerancia: mas fuerte que nuestra indignación es siempre nuestro desprecio. Al enemigo noble, le escuchamos, le hacemos frente y cuando no podemos vencerle con las armas de la razón, esperamos a desarmarle con las de la humildad: humildad que nunca envilece porque reconocer la fuerza y superioridad ajenas, es obra de sensatez y de justicia y no subterfugio de bllaquería. El que es vencido después de haber luchado, podrá ser un torpe o un desdichado, pero nunca se le tildará de cobarde.

Este dolor de vivir sería menos acerbo, si se repartiera equitativamente entre los que lo sufren, que son todos los hombres.

Todas las panaceas, elixires, específicos y fórmulas que fabrica la ilusión en los talleres y farmacias de esa pedante pseudo ciencia que llaman sociología, son falsos o baldíos porque son artificiosos. Sufrir un dolor con entereza, es mas propio de varones que pretender engañarlo, engañándose con inyecciones de morfina.

Se dirá que el egoismo nos manda atender a nuestra vida antes que a la agonía, pero ese egoismo es puramente animal y por tanto antisocial. El sano egoismo vive para los demás sin renegar de sí mismo: que nunca es tan alto un hombre grande, como cuando pelea por disminuir el dolor de los pequeños.

Yo creo y creeré siempre que el que hace un bien aunque reciba en pago una ingratitud, afirma a la humanidad al afirmarse a sí propio; acalla su dolor al pretender acallar el ageno: dá a su vida un bello sentido de sacrificio y merece la reputación, lo cual vale más que alcanzar la pordioseada o simularla con relumbrones de huebra retórica y destellos de aparatosa austeridades, cuando no de hipócrita, catolicismo, ritualista.

Los lectores desengañados que serán de seguro los más, acaso rían al leer estas confesiones. Yo también río, aunque de mala gana. Nos ha tocado la desgracia de nacer en un siglo, de grandísimos progresos, y digo desgracia, porque siempre lo es el aumento de necesidades, la creación de nuevos lujos, el ansia de refinadas emociones.

Vaya usted a hablar de sacrificios y de reparto de dolores a estos africanos con vestimenta de europeos, a estos salvajes con matiz de urbanos que no vacilaron en encender una guerra espantosa por motivos inconfesables. Hable usted de abnegación y de caridad a esos tenderos y acaparadores que se enriquecen a costa del hambre general. Intente usted convencer a esa aristocracia de origen burgués, que por llegar más pronto a una fiesta, lanzan sus automóviles con velocidad de vértigo por esas vías populares poniendo en peligro tan

tas existencias. Predique usted dignidad y altruismo a esos funcionarios que nutren sus bolsas con el dinero destinado a nutrir a los enfermos, los locos y los desgraciados en los Asilos y Hospitales. Pretenda usted que sean pródigos los avaros, justos los envidiosos, humanos los brutos, oportunos los mentecatos y modestas las medianías encumbradas por dolo o azar. Todo es inútil.

El hombre guía automóviles, vuela en aeroplanos, surca los mares en elegantes trasatlánticos, inventa nuevos proyectiles y nuevas comodidades; todo lo transforma, pero él no cambia por dentro. Hoy como ayer y como siempre, tapa las garras con los guantes; esconde la traición tras la sonrisa, disimula su vacuidad mental con oropeles de lenguaje y sería capaz como dijo un célebre canciller, de incendiar la casa de su vecino para freirse un huevo.

Este es el hombre al uso, el hombre masa, el hombre eterno, y por ello, el que se levanta un centímetro siquiera sobre tanta miseria y cobardía, tiene que sumar a los dolores inherentes a la vida, un poco de asco y otro poco de vergüenza de vivir.



CARBONES

Cardiff grueso primera del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobles cribada,
Coke metalúrgico, Cardiff,
Carbón Asturiano fragua,
Carbón Cardiff fragua,
Menudo lavado vapor asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

CATALINA

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Julio de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos
» 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

CENTRO DE REUNIÓN

El balneario "Diana"

Ya ha comenzado la animación en el balneario «Diana», cuyo higiénico sitio es el centro de reunión por las tardes y noches. La temperatura que allí se nota es verdaderamente agradable.

Los dueños del balneario procuran que los asistentes al mismo pasen el tiempo que allí estén muy agradable, organizando actos atrayente con tal objeto.

Hoy, domingo por la tarde, se dará un concierto por una banda de música, en la playa, y además en el salón principal del balneario se celebrará un baile de sociedad, con orquesta de seis a nueve.

Azufre sublimado

Industrial química, saco de 46 kilos, 19 pesetas.

Sulfato de cobre inglés por toneladas, 960 pesetas.

Por sacos de 100 kilos, 100 pesetas.

Caldo Bordoís Casellas, bidones de 50 kilos peso bruto por neto por toneladas 1.200 pesetas, para bidones 65.

Ferretería «LA LLAVE», informará.

Pasando el rato

Cosas y cosillas

Hace varios días dije que un collar de perlas subastado en París, había sido adquirido en varios millones de francos.

Ahora leo que por un diamante azul, de 43 quilates de peso, se han ofrecido diez millones de francos, estupenda alhaja que está empeñada en el Monte de Piedad en 200.000 francos también.

Las alhajitas de referencia se las traen.

Leo en un periódico: «Las tripas del enemigo», salieron muyendo.»

Supongo que la huida sería porque notarian la presencia de algún destripador.

¡Buena carrera emprendrían las «tripas» para defenderse de la muerte!

La afición taurina se ha propagado en Alemania.

Dicen los periódicos que Berlín va a tener muy pronto magníficas corridas de toros, iguales a las que se celebran en España. Ya se han reunido importantes capitales para este objeto por un Sindicato germano-español.

¡Olé! ¡Olé! Y dicen que la afición taurina va decayendo.

Ya se celebra esa fiesta en las Américas, en Italia, en Francia y en otras naciones, y ahora le toca a Alemania.

Precisamente cuando se van acabando los toreros de verdad.

En Norteamérica nada en oro. Lo mismo que en España.

Allí continúan afluyendo verdaderos rios de oro, procedentes unas veces de los pagos efectuados regularmente por el Gobierno británico, y otras del enorme excedente de las exportaciones sobre las importaciones. En 1.º de Junio, las cajas del Tesoro contenían más de 1.000 millones de libras esterlinas en metal amarillo, y se descuenta que este año los ingresos en oro se elevarán a 93 millones más de libras.

¡Qué suerte tienen los norteamericanos en nadar en oro!

Y aquí hasta las perras chicas escasean en la mayor parte de los españoles.

Y siguen las cosas de América. Los demócratas del Senado de Rhode Island han ensayado un nuevo procedimiento para impedir la aprobación del presupuesto.

Después de un debate de cuarenta y dos horas, interrumpido por una batalla campal, los adversarios del Gabinete llevaron al salón de sesiones un recipiente con gas asfixiante.

En seguida hubo que sacar de allí sin conocimiento a cuatro senadores y además hubo que suspender la sesión.

¡Vaya un procedimiento radical para acabar con el enemigo político!

Pero hay que pensar que donde las dan las toman.

CHAQUETILLA

Clinica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1

y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

Chocolates de la Trapa

Conocida su excepcional buena calidad, los consumidores de chocolate deben preferirlos. En su escala de precios los hay hasta pesetas 3.50.

ORDEN TERMINANTE

Disposiciones sobre las capeas

El Excmo. señor Subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, ha dictado las siguientes disposiciones, dirigida a los Gobernadores:

1.º Podrá V. S. autorizar a los Alcaldes para que se celebren capeas, bien en las plazas de toros, si las hubiere en la población, bien en los locales cerrados o plazas públicas que se habiliten en estas condiciones, y en las que los espectadores, lidiadores y vecindario, estén garantizados contra el peligro. Si se levantarán gradas o andamios para el público, deberán reunir las necesarias de solidez, que habrá de acreditarse por certificación de reconocimiento pericial, bajo la más estrecha responsabilidad de quien expida el certificado.

2.º Si se lidiaran reses mayores de dos años, deberán tener las astas emboladas, y ser inmediatamente retiradas aquéllas a las que se les desprendiese alguna de las bolas durante la lidia.

3.º El número de lidiadores no deberá exceder de cuarenta, previamente autorizados por la autoridad local, que procurará por sí misma, por quien la represente en el espectáculo o por quien especialmente designe como director de lidia, que se formen varias cuadrillas para alternar en la capea, a fin de evitar accidentes que suelen producirse por excesiva aglomeración en el ruedo; quedando facultados para aumentar o disminuir el número que se indica como norma, según la seguridad que tengan de la subordinación de aquéllos a ejecutar ésta con el orden que establezca.

4.º Los que sean autorizados como lidiadores no podrán ser menores de 16 años, ni mayores de 40, ni ser propensos a la embriaguez; los que, ya autorizados, se presentaran a lidiar en tal estado, deberán ser retirados del ruedo inmediatamente.

5.º Al formular los alcaldes sus peticiones al Gobernador, harán constar todos los requisitos anteriores, así como la existencia del suficiente servicio sanitario que determina el artículo 4.º de la referida Real orden, y que el Ayuntamiento está al corriente en todas sus obligaciones. Sin este requisito, se atenderán aquellos a lo que preceptúa sobre el particular el artículo 5.º de la misma, la cual se cumplimentará en todas sus partes.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4.

MENDEZ NUÑEZ, 11.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Príncipe 41, bajo izquierda

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 28

Inauguración de una casa-escuela de matronas.

Esta mañana tuvo lugar la inauguración de la casa-escuela para matronas, denominada Santa Cristina, establecida en la calle del General O'Donnell.

Al acto inaugural asistieron los reyes don Alfonso y doña Victoria, la reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el presidente del Directorio general Primo de Rivera y contralmirante señor marqués de Magaz.

Además asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los protectores de la institución recorrieron detenidamente todas las dependencias del nuevo establecimiento, que son amplísimas.

El primer niño que nazca en dicha escuela, será apadrinado por la reina doña María Cristina.

La firma de hoy

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cesen en su cargo como ministro del Tribunal de Cuentas, jubilados, los señores Urbiua, don Ramón Baeza Andrés, Allende Salazar, Lamberto, Martínez Asensio, Rodríguez Sampedro, Seoane y don Manuel Sanz de Quejana y como teniente y abogado fiscal, respectivamente, don José Asen-

sio Caro y don Rafael González Besada.

De Hacienda:

Nombrando el personal que ha de componer el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Nombrando Director general de Rentas públicas a don Antonio Vederril.

Disponiendo el cese del Director general de Contribuciones.

Idem del de Tesorería y Contabilidad don Arturo Ferrat.

Idem del Director general de la Deuda y Clases Pasivas.

Idem del de esta Dirección don José Corral.

También cesa en su cargo el Interventor general de la Administración del Estado, continuando desempeñando, en comisión, la subsecretaría de Hacienda.

Cesa en la Fábrica de la Moneda, don José Rodríguez Sedano, actual Administrador de dicha Fábrica.

Asimismo cesarán los vocales del Tribunal Económico Administrativo Central, don Juan Ródenas, don José de Lara y don Enrique Vidal.

Declarando cesantes por su presión de los organismos, a don Ulpiano Díaz Sánchez, representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y Director general del Timbre y a don Arturo Vargañón, inspector general de Hacienda.

De Gobernación:

Jubilando a don Augusto Gómez, Director de la Esta-

ción sanitaria del puerto de Valencia.

De Instrucción pública y Bellas Artes:

Organizando por la Facultad de Filosofía de la Universidad Central un cursillo de verano para extranjeros.

Dicho cursillo se celebrará durante el mes de Agosto en Santander.

Un banquete

Se ha celebrado hoy un banquete en honor del Director general de Bellas Artes señor Pérez Nieva.

Ha tenido lugar la fiesta en el Ideal Retiro.

Al banquete asistieron numerosos artistas y el presidente y subsecretario de dicho centro.

Viaje del general Primo de Rivera a Marruecos

Se ha fijado ya definitivamente la fecha del viaje del general Primo de Rivera a Marruecos.

Saldrá de Madrid del 5 al 6 del próximo mes de Julio con dirección a Córdoba, en cuya capital asistirá al acto de inaugurar las obras de un pantano.

El día 8 llegará a Málaga, embarcando en aquel puerto para Melilla en el vapor «Victoria Eugenia.»

Viaje del exministro Goicoechea.

Ha marchado a Nueva York desde Cuba, en donde se encontraba visitando algunas poblaciones, el exministro maurista señor Goicoechea.

En Nueva York se propone pasar dicho político una temporada.

Llegada de un general.-Esperando combinación.

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de Melilla, el general Queipo de Llano, el que permanecerá aquí hasta que se firme la combinación militar que hay anunciada.

A dicho general se le concederá un nuevo destino.

PERPEN

MADERAS

DE RECONSTRUCCIÓN
CORTE PARA BARRILES
Y CAJERIO DE TODAS CLASES

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS.

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Planeta
Dirección telegráfica: A R E U G O N.

Contra un impuesto del Municipio

(CONCLUSIÓN)

4.º De todos es sabido que forma parte integrante del ejercicio del comercio el hecho de traer a los almacenes las mercaderías necesarias para el desenvolvimiento del mismo. Si los que a esta profesión se dedican lo hacen al amparo de los preceptos del vigente Código de Comercio y cuando satisfacen las cuotas con que contribuyen a las cargas generales del Estado pagan además un recargo del 32.º para atender a las necesidades del Municipio, cómo es posible que éste intente percibir un doble tributo por un mismo concepto y quiera cobrar ese impuesto que rechaza el buen sentido, que no autoriza la Ley y que repugna a toda conciencia que no esté subordinada a un espíritu partidista y de manifiesta parcialidad.

5.º Pretende hacer creer la Comisión de Hacienda del Municipio que el importe de ese arbitrio recaería sobre el consumidor, sin tener en cuenta las razones expuestas en distintas ocasiones por el comercio de Almería, por lo que perjudicaría a su desenvolvimiento normal y porque en la mayoría de las ocasiones no cabe resarcirse de ese gasto ilegal e injustificado, que viene así a perjudicar los intereses de los comerciantes, tan respetables como los de cualesquiera otros y ya por demás castigados con toda clase de gravámenes e impuestos.

No es lícito castigar al consumidor, porque en tanto que los ciudadanos de condición modesta tributarían por la casi totalidad de sus ingresos, equivalentes a sus gastos, los privilegiados contribuirían por su consumo, infinitamente inferior al total de sus ingresos. Y eso no es equitativo ni es justo.

Reexpidiendo para pueblos de esta provincia y de los de Granada, Jaén y Murcia más del 50.º de las mercancías que se reciben en la plaza, habrían estas de ir recargadas en su precio de costo por la cuantía de ese impuesto, lo cual colocaría en condiciones de inferioridad al comercio al por mayor de la localidad con relación al establecido en otras plazas.

Y si cuando de artículos al por menor se tratara, no pudiera aumentarse el precio por la misma insignificancia de la cuantía del impuesto, no cabe tampoco admitir ese engendro de ilegalidad, ya que en ese caso desoiríamos no solo los preceptos de la Ley, sino además la razón fundamental en que se ha inspirado el legislador, lo que es la esencia misma del Estatuto Municipal y lo que de un modo claro y diáfano expresa aquel como norma y criterio a seguir en la aplicación e interpretación de este, cuando dice en su exposición (página 17 de la edición oficial), lo siguiente: «Hace (el Gobierno) la debida distinción entre lo puramente gubernativo y lo tributario, porque la actividad de los Ayuntamientos, si careciese de cauce y freno preventivos,

cuando toca a los intereses particulares de contribuyentes, podría degenerar en peligrosa arbitrariedad, difícilmente subsanada a posteriori» con recursos judiciales que a lo sumo corregirían el caso individual, nunca el error de principio o el absurdo técnico. «Por lo demás, la plena instauración del proyecto suprimirá el seso particularista que tienen algunas de sus implantaciones fragmentarias, extendiendo a todas las zonas del vecindario proporcional y equitativamente, las cargas municipales.»

Y eso es lo que hay que hacer; extender a todas las zonas del vecindario, «proporcional y equitativamente», las cargas municipales.

6.º Aun hay más. La Ley del 12 de Junio de 1911, en su artículo 15 previene: que los Ayuntamientos a que se refiere el artículo 6.º de dicha Ley, no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos aprobadas por la Ley del 7 de Julio de 1888, fuera de las taxativamente señaladas en los artículos precedentes, ni las patatas y demás hortalizas y verduras, fruta fresca, materias de construcción, alcoholes desnaturalizados y materias primeras de artículos exentos.

Y no es posible, aun cuando el Ayuntamiento lo pretenda, desvirtuar las determinaciones de la Ley, confeccionando una tarifa sobre especies en la que se determine la cuantía y proporción a que queda sujeto el pago de cada artículo o mercadería.

Por último, sin que pretendamos entrar a discutir el Presupuesto, porque no es ese el propósito de este escrito, no podemos dejar de indicar que se han consignado partidas de alguna importancia en el Presupuesto de gastos, cuyo pago podría acordarse en varias anualidades, con lo que se habría conseguido una reducción en el total de los mismos.

Por todo lo cual, amparados en las determinaciones de las leyes vigentes y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 300, 302, 317 y 323 del Estatuto Municipal aprobado por Decreto Ley de 8 de Marzo del corriente año,

Suplicamos a vuesaencia se sirva tener por presentada esta reclamación en plazo y forma legales, disponiendo en su consecuencia que sea anulado el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Almería fecha 5 del mes actual, por el que con referencia al Capítulo 8.º del Presupuesto de Ingresos establece el impuesto de Derechos y Tasas sobre carga y descarga de mercancías en las vías públicas frente a los establecimientos, almacenes y depósitos a que sean destinadas, así como la tarifa del referido impuesto y la Ordenanza para su exacción; y disponiendo que para cubrir los gastos del ya mencionado Presupuesto recurra el Ayuntamiento a los impuestos autorizados en el artículo 380 del Estatuto Municipal, ya que lo contrario no solo constituiría una manifiesta ilegalidad y una interpretación errónea de los preceptos del Estatuto, sino que además entorpecería la vida normal del comercio, al cual inferiría grave daño.

Lo que por ser de justicia esperamos confiados en la rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería a veinticinco de Junio de mil novecientos veinticuatro.

(Siguen las firmas)

Depilación eléctrica

Doctor Hernández, Granada, 27.

PICORES

la piel SARNA SABANONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid —Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, 27 Almería

ARCOS PARA BARRILES

No comprar sin consultar precios a

RAMONEDA HERMANOS

Reyes Católicos, 2.

ALMERIA

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5,

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ayer comparecieron ante el tribunal de la Sección primera los procesados Santiago Ibañez y Manuel Esteban Esteban, acusados del delito de estafa e injurias, en causas procedentes del juzgado de Almería.

Así mismo comparecieron en la Sección segunda Josefa Rodríguez Iniesta y su hijo Rafael Gallego Rodríguez, acusados de un delito de hurto, en causa del juzgado de Huerca Overa.

Practicada la prueba testifical y habiendo sido este favorable para los procesados, el fiscal retiró la acusación que contra los mismos sostenía, quedando el juicio concluso para sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido Francisco Martínez Galera, acusado de un delito de lesiones, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda la vista señalada de causa seguida en el juzgado de Huerca Overa.

Sentencias

El tribunal de la Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el distrito de la Audiencia de esta capital número 131 de 1923, condenando a Juan Mendez Ferrón (a) El Merdez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

También el tribunal de la Sección segunda ha dictado las siguientes:

Absolviendo a Francisco Cervantes Valero, del delito de uso de nombre supuesto de que se le acusaba, en causa procedente del juzgado de Vera.

Condenando a Cristobal Antonio Garre Herrerías (a) Pelillo, como autor de un delito de disparo y lesiones, a la pena de un año y un día de prisión correccional, en causa del juzgado de Purchena.

Condenando a Bernabé Vicente Rubio Portero, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, en causa del juzgado de Purchena.

Condenando a Francisco Enciso Sánchez (a) Pulgar, como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, y a la de tres meses por otro delito de hurto, en causa del juzgado de Berja.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, contra Federico Cara Moreno, sobre raptó.—Abogado, don Plácido Langle Rubio; procurador, don Fernando Escobar.

Causa del mismo juzgado, contra José M. Hernández y otros, sobre hurto.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Velez Rubio, contra Juan Molina Ros, por el delito de robo.—Abogado, don Plácido Langle Rubio; procurador don Fernando Grisolia.

CALIFICACIONES

En la Escuela de Artes y Oficios

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente y de los premiados en el presente curso de 1923-924:

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA PRÁCTICAS.

Don Antonio Segura Moreno, premio de constancia y señorita Aurelia Prieto Aguirre.

MECÁNICA, FÍSICA Y QUÍMICA

Señoritas Encarnación Cortés Amat, premio de honor; Dolores Sánchez Ibáñez y don Manuel Martínez González.

DIBUJO LINEAL (CUATRO GRUPOS)

Don Juan A. Giménez Ronco, mención honorífica; don Francisco García Gerez, don Juan López Rivas, mención idem; don Antonio Segura Moreno, premio por oposición; don José Linares Fernández, don Adolfo Sánchez Paniagua, premio por idem; D. Juan Ayala Uribe, don José de la Rosa Rodríguez, accesit por oposición; don Enrique Asensi Aragón, mención honorífica; don Joaquín López Hernández, premio por oposición; don Guillermo Pavón Cortés, mención honorífica; don José López Maldonado, don Cristóbal Martín Ramón, accesit por oposición; don Rafael Pardo Morales, premio por oposición, y don Salvador Morales Mateo, mención honorífica.

DIBUJO ARTÍSTICO (TRES GRUPOS)

Señoritas Isabel Salmerón Sanz, accesit por oposición; Leocadia Pérez Baeza, accesit por idem; don Miguel Mulla Andújar, don Nicolás Lapeña Cicognani, señoritas Mercedes Rull Alonso, premio por oposición; Rosa Alonso Sánchez, Obdulia López Orihuela, don Juan Martínez Bretones, accesit por oposición; señorita Encarnación García Cruz, idem; don Andrés Cortés Rodríguez, idem; don Julio Ramírez Robles, idem; don Manuel Ogalla Marín, premio por oposición, y don Agustín Ubeda del Aguila.

COMPOSICIÓN DECORATIVA PINTURA

Señoritas María Gómez Peinado, accesit por oposición; Dolores Hernández Cañadas, idem; Manuela Mena Molina, María Cañadas Carreño, accesit por oposición; Dolores Martínez Iniesta, don Francisco Sánchez Ortega, premio por oposición, y don José Silva Plaza, idem.

MODELADO Y VACIADO (TRES GRUPOS)

Don Sebastián Dionis Morales, premio de constancia; don Fernando García Gómez, don Raimundo Escobar Benavente y don José Moreno Ortiz, premio de constancia.

COMPOSICIÓN DECORATIVA ESCULTURA

Don José Bretones Pimentel, premio por oposición, premio honor; don Francisco Álvarez Moreno, idem oposición; don Rafael Elices García, accesit por oposición, y don Juan Vergara Iborra, idem.

TALLER DE METALES

Don Juan Romera González, premio de constancia, y don Félix del Pino Álvarez, idem.

TALLER DE MADERAS

Don Eduardo Roquero Franquelo y don Juan Caranza García.

IDIOMA FRANCÉS

Don Manuel Martín García, don Miguel J. García Belver, don Manuel Flores Pérez, don José García Alcántara, don José Cañadas Moreno y don Emilio Simón Bermejo.

IDIOMA INGLÉS

Don Manuel Martín García, don José Sánchez Fuentes, don José Cañadas Moreno, don José Ojeda Castillo, don José Morales Sánchez, don José García Alcántara, don Miguel J. García Belver, don Ramón Segura Moreno, don Antonio Giménez Bernabé y don Francisco Albacete Díaz.

MÚSICA Y PIANO

Señoritas Isabel Salmerón Sanz y Juana Fernández Oña.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Señorita Carmen Ramírez Morales y don Baltasar Mena Molina.

PRÁCTICAS DE ELECTRICIDAD

Don Manuel Ventura Escamez y don Rafael Plaza Alonso.

TALLA EN PIEDRA Y SUS SIMILARES

Don José Bretones Pimentel, don Rafael Elices García, D. Juan Vergara Iborra, don Francisco Álvarez Moreno y don Joaquín López Hernández.

Número de diez páginas

NOTAS TAURINAS

La novillada nocturna de hoy

Esta noche tendrá lugar en nuestra plaza de toros, una novillada, parte seria y parte bufa.

Por el diestro José García (Madera II), se despacharán dos novillos de la ganadería de Garrido Catena, de Vilchez (Jaén), y después «acabarán» con dos becerros erales de la misma ganadería, los toreros bufos que se llaman Charlot, Fatigón y su tonto, que tomaron parte en la novillada nocturna del día del Corpus.

El espectáculo dará comienzo a las diez y media de la noche (hora oficial).

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los **RAYOS X**

Consulta: Bulevardel Príncipe, 81

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor inglés «Malistan», de Norvossisk, con bencina.

Vapor italiano «Masantello», de Alicante, con carga general.

DE SALIDA

Vapor italiano «Masantello», para Málaga, con carga general.

Vapor inglés «Malistan», para Londres, con bencina.

Vapor noruego «Specit», para Iones Harbour, con sal.

Vapor español «Ramón de Sikuña», para Cartagena, con carbón.

Laud español «Virgen de los Desamparados», para Alicante, con salazones.

Laud español «Joven Trinidad» para Torre Vieja, en lastre.

Vapor «Petróleo», para Cartagena, con petróleo.

Almacén de Paquetería

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Juzgado Municipal

DIA 27.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Ninguno.

DEFUNCIONES. — José Saldaña Ramirez, de 2 años, de sarampión.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — María Vela Gómez.

DEFUNCIONES. — Adela Martínez Gómez, de 82 años, de asistolia; Luisa Marquez Saura, de 30 años, de miocarditis.

MATRIMONIOS. — José López Gónzaga con Francisca Fernández Paredilla.

Lavados de matriz

Consultad con vuestro médico y hablarle del Irrigal Cova'eda, solución cupro aluminica-bisofórmica.

A. VIZCAINO REAL

Odentólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde Ofaia 20. — Almería.

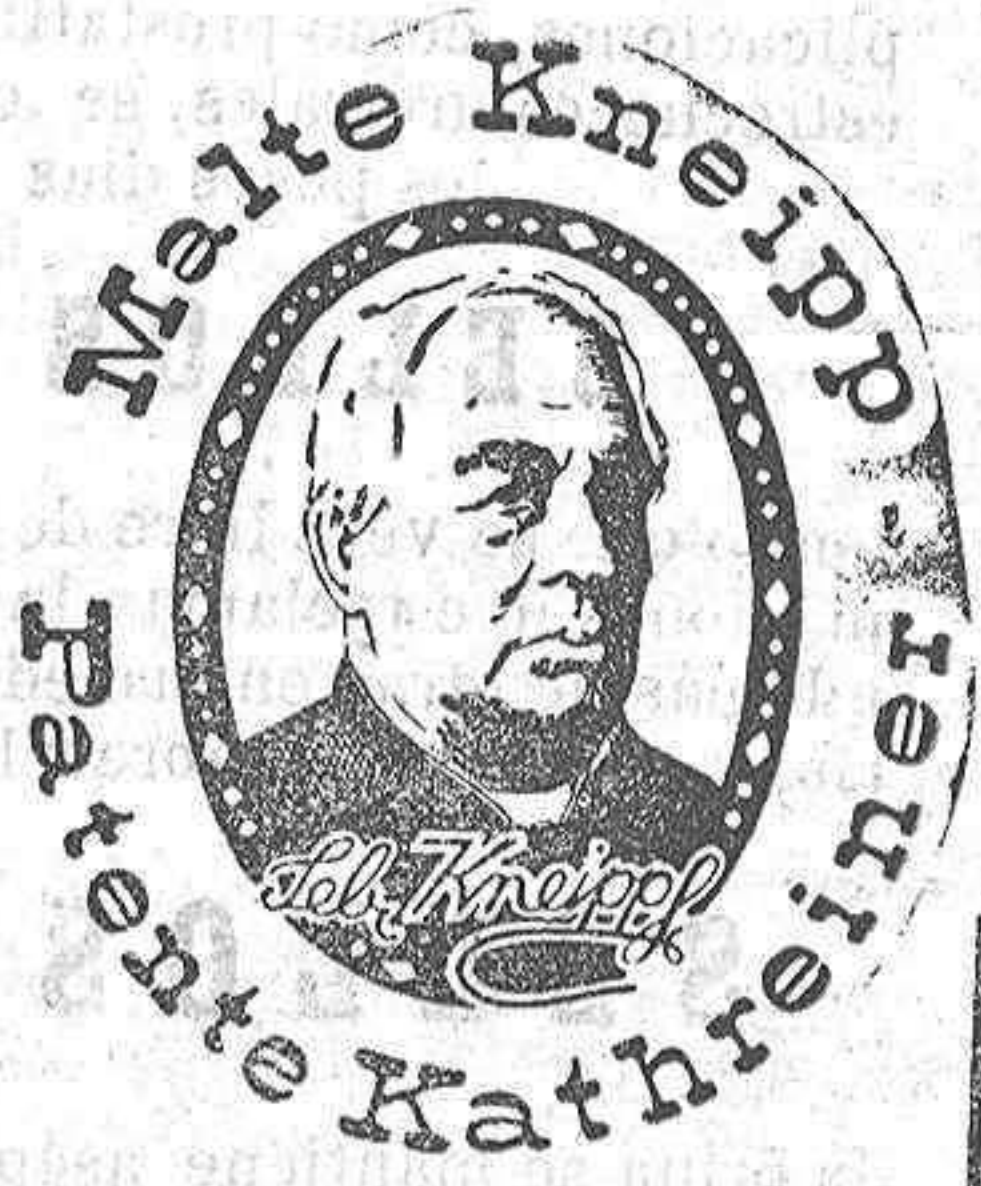
¡Proteja su corazón!

de cualquier impresión nerviosa tomando el genuino

Malte Kneipp

Antinervioso, nutritivo, refrescante. Únicamentees legitimo si lleva el retrato del padre Kneipp.

De venta en en ultramarinos, coloniales, confiterías, farmacias y droguerías, en paquetes de 100, 250, 500 gramos y 1 kilo al precio de pesetas 5 el kilo.



FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena. — ALMERIA

Apósitos esterilizados. — Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

CRONICA

El encanto del paraje

Hastiado, con la nostalgia infinita del aturdimiento, con la penosidad indomable de las controversias inconfesables del alma, emprendí un camino intransitable que jamás conoció ningún mortal. Camino que nunca recordaré, porque la batahola de negros pensamientos que bullían en mi mente, no me permitió más conocimiento de él que las huellas imprecisas de sus taludes.

Anduve, anduve largo tiempo por aquel camino, inconscientemente, perdido, con el espíritu en una arrolladora temeraria, horrible, que si bien agitaba violentamente mi corazón, me consumía angustiado en la terrible lucha de una fiebre abrasadora que pronto degeneró en delirio inexplicable.

Cuando al partir paratan agreste expedición detuve la mirada, llegaron a mis ojos, ojos anhelantes, ávidos, ansiosos de escudriñar los misterios profundos de la incomprensible y revuelta vida, todas las maravillas, todas las grandezas, todos los primores con que ésta se nos hace agradable y se atilda para alucinarnos. Pero ¡ay! también supo ofrecerme con la fría e inmutable indiferencia que tiene, todas las miserias y mentiras, todas las ruinas y podredumbres que encierra en su seno impenetrable y que me hicieron caer en un sopor insufrible que hirió con incongruentes ditirambos las exquisiteces de mi virginidad espiritual.

Perdida la noción del tiempo y de las cosas, llegué al término de la jornada encerrando en un mutismo interminable, penoso, que, nuestro siglo embadurnado por la jácina de sus eróticas aventuras, evoca, cuando desposeídos de las miserias de la carne, el alma se reconcentra en el apartamiento herático de una bondad que despierta el idealismo.

No sé, en fin, cómo ni cuándo llegué al sitio en que me hallaba, pero afirmo que los encantos que se ofrecían a mis ojos causaban en el alma la halagüeña impresión de una nueva vida exenta de impudicias y pecados.

Allí todo era divino, embriagador, en aquel silencio solo interrumpido por el piar de los pajarillos, por el aleteo constante de las hojas de los árboles movidos por el viento, por el murmurar de las aguas que corrían por el álveo peñasco de su cauce exuberante de vegetación en las riberas.

Consciente ya, contemplaba entusiasmado el delicioso panorama que tenía delante, y poco a poco fui sintiendo los espasmos sublimas de la idealidad que lleva optimismos al corazón y hace olvidar las rastreras mundanías del vivir réprobo en que batallamos; cuando súbitamente, y con una visión fantástica e inesperada, surgió por entre las malzas del arbolado la figura gentil, gallarda, pizpireta de una huertana cuyos encantos me fascinaron.

Avanzaba lentamente camino del arroyo, de aquel arroyo charlatán que tantas veces supo dibujar sus excelssitudes encantadoras en el cristal purísimo de sus aguas claras, y arrastrado por aquel imán poderosísimo de la suprema manifestación del arte, corrí hacia ella deseoso de contemplar extático, con arrobamiento, a la mujer de belleza sin par, a la niña distinguida en su rusticidad, qué casta, y dueña de la virginidad de su carne y de su espíritu, consiguió de mí, en tierno idilio, la eterna renunciación de la azarosa vida de nuestro siglo, de esa vida que me aislaba a la tenebrosidad de una honda pena que ella, la niña buena, la niña casta, la niña rústica, supo alejar para siempre de mi alma, a la vez que su perfección llenó de palidez el encanto de aquel paraje tan hermoso y tan alegre, en que experimenté por primera vez los terribles comienzos de la pasión.

A. PLAZA CALATRAVA
Tabernas, Junio, 1924.

SE ALQUILA

piso principal -- Malecón Torres Campos número 3.

El Somaten de Almeria

Para mañana lunes, a las ocho de su tarde y en el local de la Escuela de Artes y Oficios, han sido convocados los señores que ostentan mandos de Cabos y subcabos de Distrito del Somaten en esta capital, para ultimar la organización del mismo y tratar de la anunciada visita del Excmo Señor Presidente del Directorio Militar, como también de otros asuntos con ello relacionados, y que revisten la mayor importancia, esperando se que la asistencia sea completa y puntual.

DE OCASION

Se vende un magnífico gramófono sin bocina y discos a elegir. Darán razón, en «El Porvenir», Bulevar.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 27:

Continuación de la Real orden sobre defraudación y contrabando.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Febrero.

—Relación de registros de marcados por esta Jefatura de Minas.

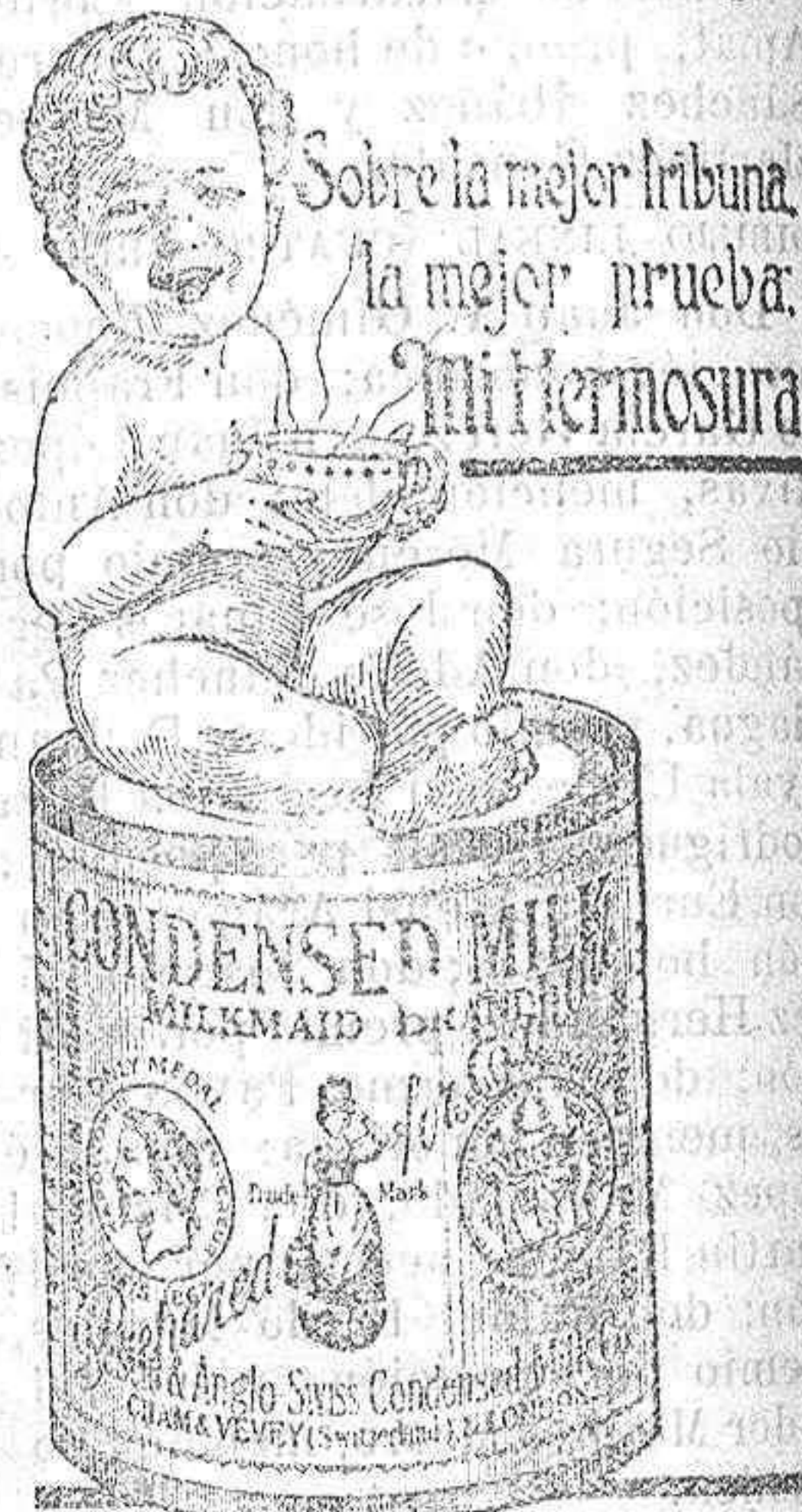
—Circular de la Administración de Propiedades a los Alcaldes, so-

bre el impuesto de la renta de Propios.

—Elicto de los Juzgados de Vera, Cadiz, Sorbas, Valencia y Barcelona.

—Constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Maria y Darrical.

—Los Ayuntamientos de Carboneras, Darrical, Bayarcal, Canjayar, Laujar, Oria y Olula del Rio, dan cuenta de haber terminado sus respectivos presupuestos para el año próximo; el de Almeria publica el acuerdo sobre alineación de la calle Real, y el de Mojacar, anuncia la vacante de una plaza de guardia municipal.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, —Barcelona.

Quejas del público

Malos olores

Desde hace tiempo, en la esquina de las calles de Sagasta y Arapiles se percibe un olor insoportable, especialmente los días en que sopla el aire de Levante.

Como los vecinos se hallan muy molestos con el olor, suplican al alcalde por nuestro conducto se proceda a averiguar de donde dimana, pues con los fuertes olores la vida se le hace insoportable.

El ruego que nos hacen lo transmitimos al señor González Egea, por si le fuera factible poder corregirse.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza 1, agua helada a diez céntimos litro.

GASOLINA

Marca el CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores INDUSTRIAS, BABEL Y NERVION

Depositario en Almeria, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 21.

SELLOS OSSAM

Para la blenorragia (purgación) y sus graves complicaciones, como prostatitis, gota matinal, flujos, estrecheces uretrales, se curan radicalmente y a los pocos días tomando los

SELLOS OSSAM

por lo que se verá libre de llagas internas, de inflamaciones que reclaman la intervención quirúrgica, además de otras enfermedades del aparato urinario, ya sea en el hombre o la mujer. Con el uso de los

SELLOS OSSAM

la orina se mantiene aséptica, los ginecosos son destruidos y la infección decrece sensiblemente, calmando a las primeras tomas los agudísimos dolores que acompañan a la micción, llegando a los pocos días a la curación completa.

Preparado por el Dr. Miret, Plaza Comercial 9, Barcelona. De venta en Almeria, Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

REUNION EN PARIS

Reforma del Calendario

La Comisión designada por la Sociedad de Naciones para preparar la reforma del Calendario, acaba de reunirse en París.

La medida base, consiste en fijar ante todo y de una vez para siempre la fiesta de Pascua, y de poner término a la extraña situación en virtud de la cual, y según los años, puede esa fiesta corresponder a 35 días distintos desde el 22 de marzo al 25 de abril.

El comercio sabe ya cuánto le cuesta esa movilidad de la fiesta pascual y se alegrará seguramente de que la conviertan en fija, lo cual es ahora posible gracias a la adhesión públicamente prestada por las más altas autoridades religiosas.

Todos los inconvenientes del Calendario proceden de que el año real (o sea el tiempo que transcurre entre dos pasos sucesivos del equinoccio de primavera) no contiene ni un número completo de semanas, ni un número completo de días. Su duración exacta es de 365 días y cuarto menos once minutos y algunos segundos.

Para ello se han inventado los años bisiestos que de cuando en cuando restablecen el equilibrio, haciendo que el año civil ordinario de 365 días vaya seguido de otro de 366 días.

En cuanto a la semana de 7 días parece haberse fijado por la costumbre de los pueblos, que no se puede pensar en sustituirla. La revolución, que quiso cambiarla por la década, fracasó en ello.

El primer semestre contiene 2 o 3 días menos que el segundo; algunos meses tienen tres días más que otros; los trimestres contienen respectivamente 90, 91 y 92 días.

Por lo demás, ningún comercio ignora los inconvenientes que le acarrea el que meses, trimestres y semestres no contengan un número exacto de semanas.

Tampoco ignoran las dificultades dimanantes de que las fechas de cada mes no recaen sobre los mismos días y que los vencimientos al 1, 15 y 30 corresponden muchas veces a domingos.

Con arreglo a los del primer grupo, se formaría un año de cuatro trimestres iguales de 91 días cada uno (dos meses de 30 días y uno de 31), lo que hace 364 días, a los cuales, según que el año fuese o no bisiesto, se añadirían 1 o 2 días suplementarios.

De esta suerte, cada trimestre tendría 13 semanas justas y en cada trimestre los mismos días correspondieran siempre a las mismas fechas.

Recientemente, un astrónomo americano ha propuesto la supresión de esos días intercalables y recuperarlos haciendo de cuando en cuando (cada cinco años por ejemplo) un año de 53 semanas en vez de 52.

En el segundo sistema que ha sido propuesto (sistema Delaporte) el año tiene 364 días (es decir, 52 semanas); mas uno o dos días intercalables. Pero el año se componería de 13 meses de 28 días (13 x 28 = 364) y cada mes se com-

pondría de 4 semanas exactamente.

Se tiene así la ventaja de que todos los meses son iguales y que las fechas de todos los meses corresponden a los mismos días de la semana.

Ese sistema es lógico, pero tiene el inconveniente de suprimir el trimestre y el semestre, subdivisiones importantes para el comercio.

Y además, ¿consentirá el público en admitir un mes que lleve el número 13 y no se correrá el riesgo de que las personas supersticiosas estén durante el mismo presas de mil temores?

Ahora bien, la superstición es contra el progreso un arma todavía más poderosa que el interés, más poderosa sobre todo que la lógica, torpe muleta de la cojeante humanidad.

CHARLES NORMAN.

Astrónomo del Observatorio de París

M I L O

Harina dextrinada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro intestinales. — Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. — Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

JOSE GALVAN
SASTRE

Confecciones de todas clases

CASA CENTRAL: Príncipe, 15.—MADRID

SUCURSAL: Bulevar, 83.—ALMERIA

Consultorio Médico-Quirúrgico de "LA VIRGEN DEL MAR"

RUEDA LOPEZ, 23

HERMANOS SICILIA Y MULEY

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 y DE 3 A 6.
Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

NOTA.—Se cuenta con sala de operaciones y camas para los operados.

VERANO

Dejó paso al esto esplendoroso la dulce y floreciente primavera por dorar con su sol esos trigales que cantan a Natura en nuestra vega.

El huerto se cubrió de hermosos frutos, de césped se vistieron las praderas, de rosas se llenaron los vergeles y de frondosa pompa la arboleda.

Por pabellón teniendo el bosque hermoso y el azul firmamento por diadema, a la luz de una tarde en que es el viento cadencioso amador de la floresta, prosternado de hinojos él la adora, de su cariño haciéndole protestas, mientras la joven, cuyos blondos rizos al soplo de la brisa juguetean, extasiada escuchándole, con íntimo y vago arrobamiento le contempla.

Aquel amor naciente, que una tarde juráronse los dos, es ya la hoguera de la loca pasión que les devora.

Junio es así: implacable. La influencia de su sol es enorme. Todo vibra en ese mes: los cielos y la tierra. Ardiendo todo en él, todo a su impulso obedece en la gran Naturaleza.

Y el amor, que es el alma de las cosas, con más vivo entusiasmo, con más fuerza, bajo el fuego candente del estío, en el alma y la carne se despierta.

FRANCISCO VELARDE.

Almería, Junio, 1924.

SARNA

PICOR DE LA PIEL
Antisárnico MARTI

Unico que la cura SIN BAÑOS. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apagan a letrina. Véndese en todos las farmacias y Centros Especificos.

Número de diez páginas

RINA

Las SALES JOCH curan SIN SONDAR NI OPEAR la cistitis, prostatitis, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheceras, rompen la piedra y expulsan las gravillas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga, calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos filamentos, coágulos y de sangre. Las SALES JOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en todas las farmacias del mundo. Las CAPSULAS JOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los cálculos biliares, cólicos y acrotoles recalescentes y eliminan los gravillos. Para lograr el efecto más rápido gratis a la CLINICA MATEOS Arenal, 1, de MADRID (España) el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo su autor. Arenal 1 —Madrid.

¡SEÑORA! El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden. Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUS-TOS — Granada, 35 y 37, Almería.

Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTI-FRABICO COMPLETO.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 28

Visitas a Berenguer

El general Berenguer sigue recibiendo numerosas visitas.

Entre estas figuraron las de los señores Maura, Lacierba, conde de Romanones, Alvarez (don Melquiades), generales Saro y Dabán, los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid, los duques de Fernán Nuñez y Unión de Caba y numerosos militares.

El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra dejó tarjeta en su domicilio.

Desde Marruecos han enviado al general Berenguer muchísimos telegramas con textos cariñosísimos.

Presupuesto rechazado

La Delegación de Hacienda ha rechazado el presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento de esta corte, considerando ilegal el establecimiento del impuesto de consumos, que lo disfrazaba el impuesto sanitario.

Ascensos y condecoraciones

Como anuncié ayer, se ha reunido hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Estudiaron los consejeros las propuestas de condecoraciones y ascensos que ya se conocen.

Comentarios de la prensa

Los periódicos de esta corte, en su edición de hoy, hacen comentarios sobre la condena impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Berenguer.

Hacen resaltar el anhelo de la opinión, que hubiera sido la absolución.

Además ensalzan su historia militar y la competencia máxima en Marruecos, acreditada en varios libros, reconocida en España y fuera de España.

Recuerda que en los momentos angustiosos del mes

de Julio, el país se tranquilizó cuando supo que el general Berenguer desembarcó en Melilla y simbolizó la serenidad, el prestigio y el acierto.

La opinión, acatando el fallo recaído en el proceso, lo lamenta.

Elección de Alcalde

Con motivo de haber presentado la dimisión el señor Alcocer, el miércoles probablemente se procederá a la elección de nuevo alcalde.

Algunos concejales de la Unión Patriótica patrocinan la reelección del señor Alcocer.

Otros afectos al Gobierno parece que votarán al señor Alvarez Arranz.

Maquinista aplastado

En la estación de Villanueva, un tren de mercancías cayó por un terraplén.

A consecuencia del accidente, el maquinista quedó aplastado.

Sobre el impuesto sanitario

Por la Presidencia del Directorio se ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que ha sancionado la negativa de la Delegación de Hacienda de aprobar el impuesto sanitario creado por el Ayuntamiento de Madrid, manteniendo el criterio de la supresión de todo arbitrio que tienda directa o indirectamente a restablecer el impuesto de consumos.

Actuaciones infructuosas

La Dirección general de Seguridad ha remitido al Juzgado las actuaciones infructuosas en el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

En vista de ello el Juzgado dará por concluso el sumario.

Franco en Madrid

Esta tarde se afirmaba que había llegado a Madrid el teniente coronel señor Franco.

En los centros oficiales se ignoraba la llegada de dicho jefe.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

La reunión duró dos horas. Asistieron los subsecretarios de Marina, Estado y Hacienda.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Incendio en la Plaza de Toros

Esta tarde se inició un incendio en la Plaza de Toros. El fuego que causó algunos destrozos en una grada, pudo extinguirse a poco de haberse iniciado.

Nombramiento de comisión

La Asamblea de la Federación del fútbol, ha nombrado una comisión para redactar el reglamento sobre perfeccionamiento.

Se prohibirá a los jugadores reforzar los equipos que no sean suyos, aun tratándose de partidos amistosos.

DE BARCELONA

Madrid, 28

Vuelco de una motocicleta

En el Paseo de San Juan, por exceso de velocidad, volcó una motocicleta del Cuerpo de Policía.

A consecuencia del accidente resultaron gravemente heridos el motorista y el Agente don José Guiró.

Asalto y robo

En la Plaza Mayor de Clot una gitana asaltó una casa y amordazó a una niña de diez años.

Seguidamente se dedicó al robo, llevándose cuanto dinero encontró a mano.

Hallazgo de pistolas y cargadores

En una trapería situada en el Arco del Teatro, la Policía encontró numerosas pistolas y cargadores procedentes de robo.

Con este motivo, parece ser que se practicarán otros registros.

El general gobernador señor Losada ha manifestado hoy que quince abogados satisficieron las multas impuestas y que catorce recurrieron.

Algunos de estos enviaron el recurso a Madrid.

Con rumbo a Cartagena

Los buques de la escuadra terminaron decarbonear, marchando con rumbo a Cartagena.

Una detención

Ha sido detenido un individuo que fingiéndose agente de contribuciones, se ha ofrecido, mediante la entrega de una cantidad de dinero, a solventar la cuestión de la demora en el pago de la contribución.

PROVINCIAS

Madrid, 28.

Reclamación de periodistas

Un despacho de Santander da cuenta de que el presidente de la Asociación de la Prensa de aquella capital ha presentado un escrito a la Administración de Hacienda, protestando de que se le quiera cobrar diecisiete veces más que a otras empresas, con motivo del festival que celebró el pasado domingo en la Plaza de Toros.

La Administración de Hacienda dice que a las otras empresas se les había cobrado de menos equivocadamente.

El presidente de la Asociación de la Prensa, en vista de la contestación dada por la Administración de Hacienda, ha interpuesto recurso ante el Delegado.

De arribada.--Prófugos a Melilla

Comunican de Málaga que ha entrado en aquel puerto, de arribada forzosa, a causa de haber sufrido importantes averías, el pailebot «Dolores». Conducidos por la guardia civil marcharon esta tarde a

Melilla seis soldados que habían sido declarados prófugos
El tenor Fleeta a Sevilla

El empresario del teatro San Fernando, de Sevilla, ha contratado al tenor señor Fleeta para cantar ocho óperas durante las fiestas que se celebrarán en Abril de 1925.

El contrato ha sido firmado en 121.000 pesetas.

Campaña meritísima

De Zaragoza comunican que el Gobernador civil prosigue su radicalísima campaña sobre las subsistencias.

Ha ordenado el encarcelamiento de varios individuos que se resistían a cumplir las medidas adoptadas.

Del extranjero

Madrid, 23

Amnistía rechazada

Telegrafían de Lisboa que el comandante de aviación señor Duarte, en nombre de todos los oficiales presos en la Torre de San Julián, ha enviado una nota al presidente del Senado diciendo que como la amnistía es humillante para los aviadores, no la aceptan mientras siga en el Gobierno el ministro de la Guerra.

Como el Gobierno presentó la dimisión total, se ignora la solución que se le dará al asunto.

PERPEN

De Instrucción pública

Vacaciones

La correspondencia de España da la noticia de que, en contestación a un suelto publicado en aquellas columnas, se le había dicho a un redactor del mencionado periódico que, por ahora, las vacaciones escolares de verano seguirán como en años anteriores, o sea que comenzarán el 18 de Julio próximo y finalizarán el 31 de Agosto.

En suspenso

El inspector jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia, pone en conocimiento de los maestros, que ha recibido un telegrama del ministerio en el que se dispone que queden en suspenso los preceptos del Estatuto, en cuanto a vacaciones escolares, hasta tanto que se dicten disposiciones de aplicación de aquellos preceptos.

En consecuencia, ordena dicho telegrama de un modo expreso, que se siga el régimen antiguo anterior al Estatuto sobre las fechas de terminación del curso actual y comienzo del próximo.

UN ESCRITO

Contra el presupuesto municipal

Por el presidente de la Casa del Pueblo, Emilio Ubeda Guerrero, por sí y en nombre de las Sociedades que integran aquel centro, se ha elevado ante el señor Delegado de Hacienda un razonado escrito, solicitando que no sea aprobado el presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento, por haber sido excluidas de los mismos las partidas que venían figurando desde hace algunos años para la escuela de dicho centro.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Procesión

Esta tarde saldrá de la iglesia Parroquial de San Pedro, la procesión del Corazón de Jesús, la que recorrerá la plaza de la Glorieta, como el año anterior.

Una carta

Hemos recibido una carta del Sindicato de ferroviarios Andaluces y Sur de España, rogándonos hagamos saber que son inciertas las manifestaciones que va haciendo desde hace varios días un grupo de dos o tres individuos, recorriendo el comercio implorando la caridad pública porque habían sido despedidos de los ferrocarriles del Sur de España.

Reclamación

Ayer se presentó en el Gobierno Civil, un escrito de don Amaro Morán, reclamando contra la morosidad del Ayuntamiento en resolver acerca de su proyecto de aguas y anunciando que, exigirá los perjuicios que se le ocasionen.

Verbena

En la esplanada frente al Bar «El Mirador», en el Malecón Alto, se celebró anoche una verbena con motivo de ser la víspera del popular San Pedro, estando aquella muy concurrida.

El rey de las visceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Caríos que abre el apetito y tonifica.

Recaudación

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 129 pesetas.

Zapatero, robado

De una caseta que en los alrededores del Mercado público tiene instalada el zapatero Antonio Rubi Escobar, le han sustraído un par de botas negras, para caballero, que tenía para arreglar.

El autor se supone que sea alguno que se «encontraría descalzo».

Real orden aclaratoria

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular resolviendo varias consultas formuladas por el capitán general de la tercera región, y aclarando dudas sobre la disposición recientemente dictada relativa a la situación de los delegados gubernativos que están próximos a ascender.

Le interesa

Debe presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, la familia de Juan Sánchez Martínez, natural de esta capital.

Por escandalizar

En la villa de Garrucha han sido detenidas por la Guardia civil, Soledad Figueras Segura y Luisa Martínez Asencio, por promover escándalo y b'asfemar en la vía pública.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada, el Administrador de Correos de aquella capital don Pedro Bueso.

Enviamos a la familia nuestro pésame.

Pérdida

De una cachorra negra de las llamadas «Lulús» y que atiende por «Lili», la cual está mudando el pelo y su tamaño es pequeño. Se ha extraviado en la mañana de sábado, día 28 de Junio. Se gratificará al que la presente en la calle de la Bomba número 7, casa de don Vicente Blanes, advirtiéndole que se tiene d'ado parte a la policía y al Juzgado para su busca.

Automóviles de ocasión

Se venden dos automóviles marcas «Dodge» y «Overland» en muy buen estado.

Informará el dueño de los carruajes del Casino.

En el Salón Hesperia

Función para hoy domingo:

Por la tarde, a las 5, bonito programa cómico. Por la noche, a las 10, los estrenos de las películas tituladas «Turron el hombre mico», «Carrera de obstáculos» y «Los hijos de las tinieblas».

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Cuevas, ha denunciado la Guardia civil, a Pedro Pérez Martínez y José Carmona López, por tener pastando ganado en propiedad particular y causar daños.



—¿Tu también «Pela-borricos» fumas papel INDIO ROSA?
 —¡Qué te figuras Balbuena! ¿eres que la cosa buena sólo es hecha pá los ricos?

Maderas en corte de Oporto para barriles

Acabo de recibir importante partida

Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**SACORREAS
 TUBERIAS
 COJINETES**

Existencias en todas medidas

J. TONDA. — Principe, 27.

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES

DACOLITA COOPER,

específico para la destrucción de la Ceratitis Capitata.

CALDO BORDELES
 ARSENIATO DE PLOMO
 ESTEATITA CUPRICA
 TUBERIAS Y RECAMBIOS PARA SULFATADORAS

Existencias a precios económicos

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 1'50 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vientos, vómitos después de sus comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras de enteras y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo. Tetuán 20.

Almería, botica Santo Dominge, de n Juan Vivas Perez, Pasco del Príncipe

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



EN TODAS LAS POBLACIONES
SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DEL POLO
POR RECONOCERLO SUS
CONSECENTES CONSUMIDORES
COMO EL MEJOR DENTIFRICO
Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

EL MEJOR DENTIFRICO
DE LOS CRECIENTES
ES SU MAYOR ELOGIO

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 3

Automóviles "DODGE"

torpedos



PESETAS

12.000

Informes: Agencia, AUTO GARAGE VICTORIA